Sincelejo, octubre de 2025

Doctora:
SILVANIA CAAMAÑO GUTIERREZ
Secretaria de Salud Municipal
Alcaldía de Sincelejo

Asunto: Manifestación de intención para la suscripción de convenio interadministrativo para **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO, EN LA VIGENVIA 2025, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1575 DE 2007 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES."**

Cordial saludo:

En atención a la comunicación radicada recibida, mediante la cual se solicita manifestar nuestra intención para participar en la ejecución del proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO EN LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO",** nos permitimos informar lo siguiente:

La EMPRESA OFICIAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SINCELEJO E.S.P. – EMPAS E.S.P., en su calidad de entidad pública prestadora de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, y en ejercicio de sus funciones misionales, manifiesta su voluntad e interés de participar como ejecutora del mencionado proyecto, en el marco de un convenio interadministrativo a suscribirse con el Municipio de Sincelejo, de conformidad con la normatividad vigente.

Nuestra entidad cuenta con la capacidad para apoyar la ejecución de las actividades previstas en el componente ambiental y social y reitera su compromiso con las acciones orientadas a la recuperación y gestión integral de la red hidrográfica urbana del municipio.

Quedamos atentos a los trámites posteriores para la estructuración y suscripción del convenio correspondiente, así como a las indicaciones técnicas y administrativas que desde esa entidad se impartan para el desarrollo del mismo.

Cordialmente,

FREDY MOLINA CHIMA
Gerente de EMPAS E.S.P.